

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 21.

Prescindiendo de todo lo relativo al despacho ordinario, que fue de escaso interes, la sesion comenzó con un debate animado entre el Sr. Ruiz Pons y los Sres. ministro de la guerra, Corradi y Calvo Asensio. Quéjase el diputado demócrata de la falta de exactitud que se advierte en el *Diario de las Sesiones*, puesto que no se anotan en él las señales de aprobacion ó de censura con que son acogidos los discursos que pronuncian los oradores, y opina que semejante falta debiera remediarse. El Sr. O'Donnell, y á su vez los Sres. Corradi y Calvo Asensio, se oponen á semejante reforma en la redaccion del *Diario*, que sobre ser innecesaria, porque las votaciones son la verdadera prueba del mayor ó menor favor que la cámara dispensa á la opinion de los Sres. diputados, podria servir de eficiente para que aquel recinto se convirtiese en teatro de escenas menos dignas y circunspectas de lo que exige el decoro y la respetabilidad de la asamblea.

La cámara sin tomar acuerdo sobre tal incidente, pasó á la orden del dia que era el dictamen sobre las bases de la ley electoral.

Empezó á esplanar el Sr. D. Antonio Gonzalez los fundamentos de su voto particular; por el que se dió principio á esa interesante discusion, y en el cual pide mayores condiciones, tanto para los electores como para los elegibles, que las propuestas por la mayoría de la comision. Trascurridas las horas que las córtes tienen destinadas para las discusiones de otros asuntos que no sean los presupuestos, se suspendió aquella, continuándose la del correspondiente al ministerio de fomento. El Sr. Oreense se levanta á impugnar el art. 5.º en el que se comprenden los gastos del ramo de montes. S. S. pronuncia un discurso, con el objeto de probar

que el gobierno no debe dispensar proteccion alguna á ese otro ramo de la riqueza pública.

El Sr. ministro de fomento rebatió por segunda vez las peregrinas teorías del Sr. marques de Albaida, y despues de muy ligeras observaciones de los Sres. Labrador, como de la comision, y del Sr. Lopez Infantes, que aspiraba á quitar al gobierno la facultad de nombrar los empleados del ramo, se aprueba el artículo.

Sin discusion lo fue tambien el 6.º, y á las seis y media se levantó la sesion por el Sr. presidente.

Sesion del dia 22.

El señor D. Antonio Gonzalez, despues de haber concluido el discurso que en la sesion anterior dejó pendiente en defensa de su voto particular sobre las bases de la ley electoral, lo retiró en la de hoy á gestiones del señor ministro de la gobernacion, que le siguió en el uso de la palabra.

En seguida se abrió discusion sobre la totalidad del dictamen de la mayoría de la comision, y el señor Oreense lo impugna en un discurso de largas dimensiones.

Suspendida esta discusion continua la del presupuesto del ministerio de fomento, del cual se aprueban desde el capítulo 7.º al 12 sin mas combatiente que el señor Oreense, que se opone á todos. El que promueve mas debate entre dicho señor y el señor Luxan es el relativo á la escuela de minas y el 13 sobre pesos y medidas. Sobre este último, cuya discusion provoca el señor Fernandez, rectificando pormenores sobre las votaciones de la comision respecto á esta partida, hablan los señores Labrador, Montesinos, Navarro y ministro de fomento, acordándose en seguida votarlo por partes.

La primera, ó sea el artículo 1.º, fue aprobado, y el 2.º desechado en votacion nominal por 92 contra 63, y volviendo por consiguiente á la comision.

Procedióse en seguida á discutir el capitulo

vida á los pies de doña Juana, y evitaba cuanto podia darse a ver; así, pues, aunque llevaba cuatro meses de estancia en la corte, habia en ella muchas personas que no le conocian aun, y de este número era el rey.

—¿Qué quieres, niño? dijo mirando al pagecillo, en tanto que el conde de Ledesma le contemplaba tambien como arrobado.

—Señor, contestó doblando en tierra una rodilla, solo besar la mano de V. A. antes de su partida.

—¿Quién eres?

—El page de S. A. la reina.

—¡Ah... ah! exclamó el rey; ¿con que tu eres ese precioso niño que tanto llama la curiosidad de todos? Y tomando la mano de Fernando, lo hizo levantar, y se acercó con él á una de las lámparas que iluminaban el salon.

—¡Oh qué hermoso es, conde, ¡qué hermoso! exclamó el rey despues de haberlo contemplado brevemente: jamás he visto criatura mas bella! Y D. Enrique clavó de nueva sus ojos en el semblante del page.

—¿Qué edad tienes? preguntó sin soltar la mano del niño.

—Diez y seis años, señor.

El semblante de don Beltran retrataba una angustia dolorosa, y sus negros ojos estaban fijos en

lo 14, que fué combatido tambien por el señor Oreense, y que se aprobó despues de muy pocas palabras del señor Luxan, levantándose la sesion á las seis y media.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 22 contiene dos reales órdenes: una para que en el término de tres dias remitan los gobernadores de provincia su hoja de servicios y las de sus secretarios y oficiales de los gobiernos, y otra para que todos los cesantes de gobernacion que deseen volver al servicio activo, presenten á los gobernadores en el término de 15 dias sus solicitudes con sus respectivas hojas de servicio.

—La del 23 solo contiene una real orden aprobando las medidas adoptadas por la Direccion del tesoro en el momento de haberse descubierto falsificacion de varios billetes de la emision hecha en virtud de la ley de 14 de Julio último.

seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice la *Nacion*.

«El tribunal supremo de justicia ha fallado ya la competencia suscitada entre la autoridad militar y la ordinaria con motivo de la causa sobre los sucesos del 7 de enero. La jurisdiccion ordinaria, en cuyo favor ha fallado el tribunal supremo, prosigue con gran actividad el proceso que obra en su poder desde anteyer.

El Sr. Ucelay, juez del distrito del Prado, es el que instruye las diligencias que se les han remitido con urgencia.

—Dice el *Parlamento* del 23.

Anunciamos con satisfaccion que se ha levantado al señor obispo de Osmá el destierro que estaba sufriendo en las islas Canarias, y que estan dadas las ordenes para que se resti-

el page con una indescriptible expresion de dolor y de ansiedad.

—Dime ¿te hallas bien al lado de la reina? preguntó don Enrique al pagecillo: porque si no te vendrias conmigo, y haria un magnifico presente con este niño á Guomar, concluyó acercándose al oido de don Beltran.

Palideció el conde, y una nube pasó por delante de su vista: pero haciendo un violento esfuerzo, dijo al rey con serena sonrisa,

—Advertid, señor, que es estremada la beldad de este joven.

—¿Como te llamas? tornó á interrogar el rey.

—Fernando, señor, contestó el niño con los ojos fijos en el semblante del conde.

—De Acuña, añadió don Beltran; es descendiente de los valientes aragoneses de este nombre.

—Adios, hijo mio, dijo el rey; á mi vuelta de Toledo ven a verme inmediatamente, y pideme lo que desees, que te doy mi palabra de otorgártelo: y alargó su mano á Fernando, que la llevó á sus labios.

El rey hecho á andar, y don Beltran iba á seguirle, mas el niño le detuvo por un brazo.

—Tomad este papel, que me ha dado la reina para vos conde, le dijo en voz baja y precipitada: y os ruego en nombre de vuestro amor, radió clavando en los negros ojos de D. Bel-

FOLLETIN.

LUZ DE LUNA.

Leyenda histórica del siglo XV.

POR

DOÑA MARIA DEL PILAR SINES Y NAVARRO.

—o—

Continuacion.

Enrique IV salia para montar á caballo y marchar inmediatamente; al ver al page se detuvo, y los cortesanos se volvieron para contemplar una escena que adivinaban seria muy curiosa.

Habia, en efecto, razones para creerlo así: el pagecillo era aborrecido en la corte, aunque apenas conocido en ella, por el solo motivo de amarlo la reina y don Beltran; es cierto que cuando alguna vez aparecia, su encanto irresistible, su candidez y hermosura subyugaban á todos; mas el pobre niño, que se conocia hábil para vivir entre tantas maldades é intrigas, pasaba su

tuya á su diócesis. Esta medida reparadora ha sido adoptada en los últimos días de su ministerio por el Sr. Fuente Andrés, á quien cordialmente felicitamos por ella.

—Por el correo del 22 se ha recibido en Madrid la respuesta de la Santa Sede al *Memo-randum* que en 13 de agosto último publicó el gobierno, con motivo de la retirada del representante de Su Santidad. La respuesta es muy extensa, pues comprende 111 páginas de impresion en cuarto prolongado.

—Se atribuye al capitalista Sr. Matheu el pensamiento de mejorar las rentas publicas por medio del arriendo á la subasta, segun dice un periódico.

—En los periódicos de Sevilla leemos.

En la noche del lunes se desplomó una de las paredes de la capillita del Cristo de Zilamea, situada en la Alameda de Hércules, y de consiguiente inundada hacia ya dias. A la mañana siguiente á eso de las once, se vino tambien abajo una casa pequeña y ya deteriorada, que estaba no muy distante de la referida capilla, cayendo los henzos de sus paredes en dos ó tres veces, y con el estruendo consiguiente. Por desgracia fuimos testigos de este último acontecimiento, que si bien por fortuna no tuvo ulteriores y funestas consecuencias, pues los vecinos unos se salvaron á nado, y otros ayudados por las personas que pudieron socorrerlos; sin embargo no pudo menos de contristarnos el ver desplomarse el edificio, oyendo en seguida los gritos de socorro, los lloros de los niños, los ayes de las madres, los tiros de los vecinos, pidiendo auxilio, y cuanto en casos tales contribuye á dar al cuadro mas negros colores. ¡Quiera el cielo que no haya que lamentar otros sucesos semejantes! pues nos dicen que muchas casas de aquel sitio se encuentran amenazando de desplomarse. Aun estamos en tiempo y es muy urgente que el Excmo. ayuntamiento haga salir á los vecinos, de los edificios que se encuentran en este estado. Si la autoridad no adopta dicha determinacion, ella y solo ella será responsable de las desgracias que acontezcan.

—En la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y en un patio de las bodegas de los Sres. Colom, existe una parra secular aun mas notable que la de Hampton Court, en Inglaterra, pues mide su tronco á la altura de tres pies 36 pulgadas, y desde los doce a los 24 pies 32 pulgadas de circunferencia. En su mas lozana época se le han cortado 114 canastas de

uva, y un solo racimo de 27 libras de peso.

Su uva es de la especie *ferrar* de color vano. D. Claudio Bouteau, en su tratado del cultivo de la vid, cita esta parra como ejemplo admirable de grueso, estension y abundante fruto.

—Escriben de Madrid:

El desgraciado actor D. Benito Chas de Lamotte, de cuyo atentado dimos cuenta, sigue en el hospital general, ofreciendo grande riesgo las heridas que se causó. Los motivos que á tal extremo le condujeron, no son, como se ha dicho, disgustos de familia, sino la penuria de su situacion, agravada por la presencia entre el público de una persona que le recordaba obligaciones no satisfechas, y á cuya vista se sucedió el extravio mental del que fué consecuencia el conato de suicidio. Parece que la empresa del Circo de Paul se propone dar una funcion cuyo producto se destinará al posible alivio del infortunado Lamotte, ó al socorro de su viuda, si aquel tuviese la desgracia de fallecer.

—Un periódico de Barcelona da cuenta de la sorpresa hecha á una partida de malhechores en la cueva llamada de la Lacuna por los mozos de escuadra de San Celoni, auxiliados por alguna gente de los pueblos de Gualba y Riells. La gavilla se dispersó quedando uno de los facinerosos muerto en el campo. La lluvia que caia en abundancia, lo escabroso del terreno y la obscuridad de la noche impidió que se continuase la persecucion. Los bandidos eran los mismos que el 30 del pasado intentaron robar la casa de Manés de Santa Fé, enmascarados y armados de escopetas.

—La subida del Tajo, segun observaciones del señor Millan, ingeniero encargado de las obras de navegacion, ha sido en Alcantara de 30 metros sobre cero; y 700 metros cúbicos por segundo la cantidad de agua que ha pasado. Es la crecida mas grande que se ha conocido.

—En el *Eco de la actualidad* del 15 hallamos las siguientes lineas, en las que se ocupa de los efectos del temporal del dia anterior de esta manera:

«Solo el primer tren del ferro-carril de Mataró pudo salir ayer para su destino, á causa del mal tiempo. Efectivamente, puede decirse sin exageracion de ninguna clase que el mar ha adelantado en toda la estension de la linea como unas diez y seis varas, descomponiendo

III.

LA CÔRTE DE ENRIQUE IV.

Al oír los cortesanos las palabras del rey, «señores, aplazamos nuestra marcha indefinidamente,» quedaron mirándose unos á otros: muchos de ellos eran mas enemigos de Enrique que los mismos conjurados, y solo esperaban llegar á Toledo para unirse al partido de Villena: cruzábanse allí tambien odios y rencores personales, deseos de venganza y anhelo de combates, en que cada uno de ellos queria ó exterminar á su enemigo, ó á lo menos, alcanzar renombre y gloria.

Ni uno de ellos amaba sinceramente á Enrique IV. Pero ¿cómo amar á aquel Monarca autójuzo é inconsecuente? ¿cómo amarlo cuando anteponia un capricho suyo, por insignificante que fuese, á los sagrados interese del reino? ¿cómo amarlo en fin siendo esposo infiel, y padre desnaturalizado?

Aquellos hombres no eran tampoco afectos á la reina: aunque doña Juana era una noble joven, de corazon sensible y alma elevada, nadie reconocia en ella estas hermosas cualidades, de que descaradamente se burlaban en aquella época de disolucion y escándalos: pero ¿cosa estraña! lo que menos la perdonaban era su ardiente pasion por Beltran de la Cueva; ellos samidos en toda clase

los rails ó cubriéndolos en su mayor parte de montones de arena que hacen imposible el transito de los trenes, causando daños de consideracion en alguno de los puentes, derribando varios de los palos del telégrafo, y produciendo, en fin, diferentes otras averias de bastante gravedad, que impedirán sin duda la ordinaria salida de los trenes, pues se ha hecho necesaria é indispensable una buena y sólida recomposicion que de ningun modo puede hacerse en pocos dias.

En las aguas de Canet han aparecido dos barquichuelos que vagan sin direccion á merced de las corrientes, lo cual hace presumir que se habrán perdido las tripulaciones. En la playa del mismo pueblo ha embe tido una escampavía del resguardo a las doce de la noche de ayer. La poblacion de Canet ha acudido oportunamente en auxilio de los naufragos habiendo conseguido salvar la tripulacion y el buque. Hay que lamentar varias desgracias de poca consideracion, si se exceptua la de un marinero que ha sufrido la fractura de tres costillas.

—No dejan de ser interesantes los siguientes parrafos de una carta que nos escriben de Ecija. «Es tanta la escasez de pan, que ha sido necesario venderlo en el Ayuntamiento donde hay todos los dias por adquirirlo golpes, navaja en mano y barullo completo: tres dias hace que no he podido conseguir siquiera un pan para mi casa. El pueblo se ha querido sublevar dos ó tres veces y ha sido necesario poner la M. N. sobre las armas y establecer patrullas de Guardia civil. El rio ha salido de madre y ha inundado una gran parte de la poblacion. No hay verdura porque estan anegadas todas las huertas, y si no cesan las continuas lluvias me temo que las aguas se van á apoderar de toda la ciudad y de todos sus alrededores.»

—Segun dice *La Epoca*, ya ha pasado al consejo de ministros la cuestion relativa á la venta de los bienes nacionales en las provincias Vascongadas. Parece que el duque de la Victoria, el general O'Donell y los ministros de estado y gracia y justicia, se manifiestan muy favorables á las proposiciones conciliadoras de los diputados por las provincias Vascongadas, y que todas las probabilidades están en favor de esta solucion.

—Los moros no desisten de hostilizar nuestras posesiones en Africa; pero felizmente la constante vigilancia que en ellas se ejerce, de-bara-

de desordenes, ellos, que cada dia cambiaban de dama, culpaban aquel amor, criminal es verdad, pero excusable por el abandono en que Enrique IV dejaba á su joven y bella esposa.

Aquel rey indigno de su estirpe, aquel hombre que corria de exceso en exceso, arrastrando por el todo la aurea corona de Castilla, no merecia el amor de Juana; no habia respetado en ella ni su orgullo de princesa, ni su dignidad de muger. De continuo la pobre joven se habia visto pospuesta á vasallas suyas, y no pocas veces a sus mismas camareras que ocupaban su lugar en el corazon de su esposo; y su alma enérgica y altiva, bien que dotada de suma elevacion, se abrió al amor que le brindara don Beltran y le amó tambien con todo su corazon.

No detestaban los nobles aquel lazo por lo que era en si, la mayor parte de ellos eran incapaces de una gran pasion, é ignoraban su valor por consiguiente: su irritacion nacia de celos por la rápida elevacion de D. Beltran, que de paje de la reina habia llegado á las mas altas dignidades y alcanzado los mayores honores: y sin embargo, á ser posible que la reina se prendase de cualquiera de ellos, hubiera ofrecido a sus pies el preferido, no amor, sino un bajo y degradante servilismo, con la esperanza de medrar.

(Se continuará.)

tran, sus ojos azules, os ruego que detengais por hoy la marcha del rey.

—¡Eso es imposible! exclamó el favorito aterrado; el rey baja ya la escalera para montar á caballo.

—¡Pues corred á detenerlo por Dios Santo, Beltran, repuso el paje tomando entre las suyas una mano del conde; no es ya por vuestro amor por el que os lo suplico, anadió con infinita dulzura... ¡jes por el mio!...

Aquellas palabras, parecieron obrar una súbita reaccion en el conde de Ledesma; estrechó entre las suyas las manos del paje, y saltó precipitadamente en pos del rey, á quien alcanzó al fin de la escalera.

—Señor, dijo: acaba de hablarme un paje de doña Guiomar: ha venido á decirme de su parte, que se halla indispueta y desea veros ahora mismo.

—Di que voy al instante, y preparate para acompañarme, contestó el rey, cuyo semblante se alteró al oír aquella nueva; señores, prosiguió volviéndose á los cortesanos; suspendemos nuestra marcha indefinidamente; con tiempo daremos nuestras órdenes.

Y apoyándose en el brazo de don Beltran, entró en sus habitaciones, de las que poco despues salió por una puerta secreta, envuelto en una larga capa negra y acompañado del favorito.

ta sus planes. Ultimamente habia dispuesto el gobernador de Melillo, Sr. Buceta, la colocacion de 8 confinados en las afueras de la plaza, con objeto de evitar las sorpresas de los moros. Los vigilantes vieron entrar á dos, uno con una bomba y otro con una mecha, para colocarla en el rastrillo y darla fuego, los cuales, en el momento de efectuarlo, fueron sorprendidos por los confinados, resultando uno de ellos muerto, y el otro herido de dos bayonetazos; viniendo otros á querer rescatar al muerto al dia siguiente, el gobernador les exigió diez vacas; al que tenia la mecha le pillaron veintidos gallinas, que llevaba como pretexto para el caso de ser sorprendido.

—El gobernador capitán general de Puerto Rico, en 29 de diciembre próximo pasado, manifiesta que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que el estado sanitario de muchos de sus pueblos va mejorando notablemente.

—En el Porvenir de Sevilla del 25 leemos lo siguiente.

El dia 22 del corriente, á las cinco de la mañana, fué necesario trasladar con la mayor precipitacion á S. D. M. de la parroquia de Santa Lucia á la de San Julian, por haber subido las aguas y estar completamente inundada la iglesia; avisado el señor cura don Miguel Mijares, del estado en que esta se encontraba, acudió intentando penetrar en ella; mas siéndole imposible, puesto que ya le subía el agua á mas de la rodilla, pidió una caballería en uno de los hornos, en la que no sin gran trabajo pudo llegar al templo, donde estaban ya las aguas en las primeras gradas del presbiterio; muchos vecinos del barrio se presentaron espontaneamente en caballerías para llevar las insignias y acompañar al Señor Cura que conducia en sus manos á S. M. á través de las aguas. La hora, el sitio convertido en un estenso lago, las ventanas iluminadas, y aquellas sencillas y honradas gentes de rodillas, con lágrimas en los ojos, pidiendo á Dios misericordia en tantas aflicciones, daban á aquel acto una triste solemnidad indescriptible. Esperimentamos una verdadera satisfaccion cuando oimos tributar elogios merecidos, como los hacen los vecinos de las referidas parroquias, del señor don Miguel Mijares, el cual, con un celo que le honra, socorre á todas las personas necesitadas, llegando hasta el extremo de surtir personalmente á aquellas cuyas casas están en los parages arriados, de cuanto necesitan.

ESTRANGERAS.

—Tenemos cartas de Portugal, dice un periódico, con algunas noticias de interés. Es positivo que la sociedad del crédito moviliario se queda con la linea férrea desde Santaren á Badajoz y desde Santaren á Oporto ya comenzada, y que se esperaba á los ingenieros llamados á dirigir los trabajos.

Han fallecido el cardenal arzobispo de Braga y la duquesa de Cadaval, parienta de la casa de Braganza; esta última en Marsella, pues toda su familia siguió el partido de D. Miguel.

—Despacho particular de la Gaceta de Madrid. Paris, viernes 18.—La mayor parte de los periódicos creen próxima la paz. El *Globe* de Londres manifiesta esperanzas de que los aliados seran conciliadores en sus pretensiones asi como los rusos sinceros en sus respuestas. La renta se ha hecho esta tarde á 69.

—*Morning Chronicle*:

Tengo la seguridad de que las negociaciones de paz no han dado nunca mas esperanzas que en la actualidad. Se considera como una circunstancia muy favorable que haya habido

negociaciones por cartas autógrafas entre ambos soberanos.

—Del estenso mensaje presentado por Mr. Pierce en 31 de Diciembre último, á la Cámara de representantes de los Estados- Unidos de América, tomamos los siguientes párrafos, relativos á nuestro pais.

«Estamos en relaciones pacíficas con España, y hemos dado algunos pasos para enmendar los agravios de que este gobierno tenia que quejarse. No solo ha censurado y desaprobado España la conducta de los funcionarios que habian embargado y detenido ilegalmente el steamer *Black-Warrior* en la Habana, sino que ha pagado la cantidad reclamada como indemnizacion de la pérdida que habian tenido los ciudadanos de los Estados- Unidos con motivo de este embargo.

Con motivo de un huracan devastoso que sufrió Cuba en 1844, la autoridad suprema de esta isla habia promulgado un decreto permitiendo por seis meses la libre esportacion de ciertas maderas de construccion: pero en medio del periodo indicado habia sido revocado este decreto con detrimento de los ciudadanos de los Estados- Unidos que habian hecho sus operaciones fundados en el decreto. El gobierno español se habia negado á indemnizar á las partes perjudicadas hasta hace poco; ha sido reconocida despues la reclamacion, y se ha ofrecido el pago luego que se pueda acreditar el importe á que asciende.

La satisfaccion reclamada por la detencion y la visita del steamer *El Dorado*, aun no ha sido concedida, pero hay motivos para creer que lo será. Este asunto, como otro, ha sido activamente sometido á la deliberacion del gobierno español. No abandono la esperanza de celebrar con España un arreglo general que, si no impida absolutamente que se vuelvan á presentar dificultades en Cuba, las hará al menos mas raras, y facilitará su pronto arreglo luego que se presenten »

—Paris 15 Conocemos al fin la respuesta dada por la Rusia al ultimatum de Austria. La gran Rusia rehusa consentir en la rectificacion de la frontera de Beresabia. Reehusa igualmente la quinta proposicion, que tiene por objeto dejar campo á los aliados para que presenten otras condiciones. La Rusia acepta lo demas del ultimatum que comprende la neutralizacion del mar negro con algunas modificaciones. En cambio de las plazas fuertes y de los territorios ocupados por los aliados, Rusia propone devolver á la puerta Kars y los territorios que ha tomado á la Turquía en la última campaña. El Austria ha recibido esta contestacion el sábado por la mañana. El mismo dia el conde de Buol ha dado á conocer esta respuesta á Paris y Londres preguntándoles su parecer, habiendo reflexionado mucho sobre la pura y simple aceptacion del ultimatum de Austria. Austria, despues de haber recibido la respuesta, ha hecho decir al principe Gorschacoff, que si antes del 18 de enero Rusia no aceptaba pura y simplemente el ultimatum, su embajador recibiria la orden de dejar á San Petersburgo.

—Dice en Paris que se piensa pedir al Senado, 1.º una pension anual de un millon para la Emperatriz y el Eliseo; 2.º la abolicion de la ley Sálica para el caso de que la emperatriz diese á luz una niña; 3.º la regencia de la emperatriz para el caso de que el emperador tomase el mando del ejército en el extranjero; 4.º el nombramiento de un consejo de regencia. Y en fin, es cuestion de la creacion de un verdadero reino en Argel para el principe Napoleon.

—OJO.—Mañana concluye el término para reclamar los agravios que puedan haberse inferido á los interesados en el amillaramiento de la riqueza por inmuebles, cultivo y ganadería, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo señalado á esta capital.

—MASCARAS.—Se ha publicado el siguiente anuncio.

«En la noche del sábado 2 del inmediato Febrero, dia de la Purificacion, se verificará un gran baile en el salon del Teatro, que estará alombrado é iluminado convenientemente, el cual dará principio media hora despues de concluida la funcion de verso, con una brillante sinfonia por la orquesta, que continuará tocando alternativamente para bailar hasta las 5 de la mañana en que se retirará.

Los Sres. abonados á palco, platea ó faltriquera disfrutaran gratis sus localidades, y las no abonadas se espenderán á 10 reales cada una.

Los billetes de entrada costarán á distinto precio segun la hora en que se tomen. Desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde á 6 rs. los de señora y 8 los de caballero, y de esta hora en adelante á 8 los primeros y 10 los segundos.

—ALGO HARRÁ.—Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Miguel Moreno Medina, natural de Gimena, y de edad de 23 años.

—MIVAS.—Han sido anulados los derechos adjudicados al escorial plomizo titulado *San Francisco*, sito en la dehesa de Santa Maria, término de Horachuelos.

VARIEDADES.

A ELLA.

En mi aposento triste
se resbalan las horas
pensando en la belleza
de la que alna alora.

Constantemente vivo
en noche tenebrosa,
sin hollar en mis penas
vision consoladora.

Durante larza noche
negro tropel de sombras
el alma me entristecen,
el pecho me destrozan.

En vano de la luna,
que brilla esplendorosa
en el azul del cielo
cual reina encantadora,

la dulce luz aguardo
cual mágica aureola
que venga á herir mis ojos,
que sin descanso lloran.

Nublados son mis dias:
eternas son mis horas,
midiendo mi existencia
solo por mis congojas.

Ni el murmurar del rio,
que en cristalinas ondas
eternas melodias
en blando son entona:

ni el popular bullicio
de la estendida Córdoba:
ni el eco lisongero
de brisas melodiosas:

ni las alegres danzas
de ninfas juguetonas,
alhagan de mi alma
las penas espantosas.

Solo el recuerdo grato
de la que me enamora
como celeste Sifida,
como vision de gloria,

mi corazon recrea,
mi espíritu ilusiona,
el alma regalando
con dulce paz dichosa

¿Visteis en la pradera
purpúreas anapolas,
cuyo matiz de grana
tapiz de fuego forman?

¿Visteis alzar las flores
lozanas sus corolas
despues de la tormenta
que marchitó sus joyas?

¿Visteis nublado al cielo
que luego se arrebola
cuando rasga las nubes
del Sol la clara antorcha?

Asi de mis pesares
las turbulentas sombras
se rasgan al recuerdo
de la muger hermosa,

que es dueña de mi alma,
que siempre en mi memoria
está fija y constante,
cual la triunfal corona

de rayos circuida,
de lumbré esplendorosa,
que en la celeste esfera,
en la candente zona,

ostenta el Sol radiante
que indeficiente asoma
y muestra á las criaturas
su resfulgente pompa.

Escucha, hermosa Filis,
esta cancion hermosa,
y envia un dulce beso
de amor al que te adora;

que en mi delirio infausto
y en mi fatal congoja,
tan solo mi consuelo
aguardo de tu boca.

Córdoba 24 de Enero de 1836.

Antonio Losada.—

Hoy. S. Francisco de Sales, obispo y confesor.

Nació en 1567 de una de las casas más ilustres de Saboya. Su juventud fué dedicada á la piedad y al estudio. Concluidos estos se ordenó de sacerdote. Su celo por la conversión de las almas le impulsó á arrostrar grandes peligros y trabajos. Después de haber convertido todo el Chablais fué elegido obispo de Ginebra. Su piedad y caridad le obligaban á dedicarse á la predicación y á escribir obras excelentes, entre otras la apreciable de *Introducción á la vida devota*. Fundó el orden de la Visitación ó Salesas; y por fin terminó su santa carrera á los 56 años en el de 1622. Yace su cuerpo en la Iglesia de la Visitación de Anessey.

—Hoy reza la Iglesia del día octavo de S. Vicente con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. En la hermita de S. Juan de Letran.

—Séptimo día de Novena de S. Pedro Nolasco en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA. — Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Habas á 34. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 30 á 31. Aceite dentro de la ciudad á 11 d. en los molinos á 38. Jabon blanco á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA. —Trigo en la Alhondiga de 59 á 62. Cebada de 33 á 35. Aceite en la Calzada á 43. para el consumo á 48.

—MÁLAGA. —Trigo de 48 á 60. Cebada de 31 á 7. Maiz de 42 á 45. Garbanzos de 33 á 34. Habas de 43 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceit á 42.

—GRANADA. —Trigo de 41 á 47. rs. Cebada de 29 á 30. Habas de 37 á 38. Maiz de 33 á 38. Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rumbos y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

OZO BLANCO.—Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días á las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase cargamentos á precios arreglados los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por

nso Alfo Marqto.

—LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Silen para Madrid y para Sevilla un día si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, á cargo de Manuel Maria Reyes.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 á cargo de Manuel Maria Reyes.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.—Después esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—GRAN BARATO. En el establecimiento de Quincalla de D. Serafin Barberini, calle de la Libreria, se hallan de venta vasos y botellas de cristal de la fábrica de esta Ciudad, y se expenden con la rebaja de un quince por ciento de los precios de tarifa. 1

—TURRON. En la calle de Armas núm. 2, se ha recibido muy superior de Alcoy y se expende á precios arreglados. Hay tambien pela lillas valencianas superiores. 1

—VENTA. En la calleja Sucia junto á la plazuela de D. Gerónimo Paz núm. 8, hay de venta una maquina para moler trigo, que ocupa un sitio solamente de 3 varas cuadradas, cuyo motor es una pequeña maquina de vapor con fuerza de dos hombres, propia para una posesion ó para un caso urgente como el presente pero no para especuladores. Su valor es de 2,000 rs. vu.: la piedra tiene una vara de diametro y dá buen resultado en la harina. 1

—FLORES. Acaba de llegar de Madrid un gran surtido de flores contrahechas, adornos para señoras y ramos de todas clases, todo á precios sumamente baratos. Calle Pescaderia núm. 9. 1

—VENTA Se venden á voluntad de sus dueños las casas núm. 26 y 27 sitas en la calle de S. Fernando de esta ciudad, las cuales están formadas sobre ciento veinte y cinco varas superficiales, capitalizadas segun la renta que disfrutan en 10,800 rs. y tasadas por el perito en 8,199; y otra en la calle del Potro núm. 29 que está formada sobre ciento diez y seis varas superficiales, capitalizada segun la renta que disfruta en 11,000 rs. y tasada por el perito en 8,199 rs. El que quisiere interesarse en dichas puede pasar á las casas de sus dueños, calle del Portillo núm. 3, ó á el Almacén de la Fábrica de Cristal, en la Plaza de la Corredera de esta ciudad. 2

—PERDIDA. En la calle Mayor de Sta. Marina se perdió el día 22 un perro de lanas blanco, pequeño. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en casa de D. Serafin Barberini, calle de la Libreria, donde se dará una gratificación. 3

—ARRENDAMIENTO. El de la

cosa núm. 22 plazuela de las Tazas, con nueve habitaciones, cuadro, pajar y un pozo muy abundante; la persona á quien convenga, podrá tratar con su dueño, que vive calle Carneceros núm. 35. 4

—ALMONEDA. En la calle del Conde Gondomar núm. 21, se hace almoneda de una Biblioteca, siendo la hora desde las diez á las dos de su mañana. 4

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 27 calle del Rey Almanzor. La persona á quien acomode podrá avistarse con su dueño, que vive en el molino de yeso Campo de la Merced. 4

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterias.

Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cunas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construcción tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesies, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertísimos en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, galerias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados-Únidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, lloediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensa para copiar cartas de un pliego en un minutos con libros-copiadores, tinta comunicativa y demás accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangero, espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés.

—MADERA. Se venden 164 matas de castaño en la cañada de la Fuente, propiedad de D. Ramon Mejias. 5

—PARA EL AGUA. Gabanes y Capotas impermeables á 160 y 200 rs. Tienuda de D. Matias Sanz, calle de la Libreria. 7

TEATRO.

8.ª funcion de abono.

La comedia en 3 actos titulada, Amor y miedo.—Baile.—Terminando con la pieza en un acto, Los celos del tio Macaco. A dos reales. A las siete y media

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria número 1.